



INFORME DEL DIRECTOR DEL DISTRITO DE OROCOVIS ANTE LA ASAMBLEA DE SOCIOS/2025

Domingo, 15 de marzo de 2026-Centro de Recepciones/Orocovis

Muy buenas tardes a todos los socios, que hoy nos acompañan en esta Asamblea Anual. Reconocemos la presencia de los compañeros de la mesa presidencial, los Cuerpos Directivos, socios y empleados de la Sucursal de Orocovis de Credicentro-Coop.

La Junta de Directores de la Cooperativa lleva a cabo sus deberes y responsabilidades con la colaboración y participación de varios Comités de Trabajo. Durante el año fiscal que concluyó el pasado 31 de diciembre de 2025, tuve la oportunidad de participar en diferentes reuniones de la Junta de Directores, Comités de Trabajo, Asambleas y Trimestrales de Delegados.

Como miembro de la Junta de Directores participé en las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas; así como también en varios seminarios de educación continuada, para cumplir con los requisitos establecidos por COSSEC. Y representé a la Cooperativa en actividades promocionales, educativas y culturales.

Nuestra sucursal de **Orocovis** finalizó el año 2025, con un total de **5,029** socios, de los cuales **303** son socios nuevos. Nuestra membresía representa el **15%** del total de socios de Credicentro-Coop **34,418**).

Continuamos ofreciendo un servicio de excelencia a todos los socios y clientes de la Sucursal mediante la dirección de la Sra. Damaris Ramírez Collazo, Gerente y su grupo de excelentes empleados.

Finalmente, todos los que colaboramos para la cooperativa, lo hacemos de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico establecido para los años 2023-2025 con proyecciones al 2026. Éste toma en consideración el estado de la economía de Puerto Rico, así como las proyecciones y tendencias que se presentan en el medio ambiente externo.



El Sr. Luis Gerena Ruiz, Vicepresidente de Contabilidad y Finanzas y/o el Sr. Ángel R. Ortiz Vázquez, Vicepresidente de Operaciones ofrecerán los detalles en el informe económico de las operaciones que tuvimos durante el año 2025.

Hemos trabajado juntos formando un equipo exitoso para el bien común, lo cual es fundamental en el cooperativismo. Continuaremos adelante; así nos ayude Dios.

Muchas gracias.

Martín A. Hernández Vázquez

ACTA ASAMBLEA DISTRITO OROCOVIS

La asamblea se celebró el domingo, 16 de marzo de 2025, en el Centro de Recepciones de Orocovis, bajo la presidencia del Sr. Martín A. Hernández Vázquez. Comenzaron los trabajos a las 12:30 pm; con 140 socios según se evidenció en el registro. La invocación estuvo a cargo de la Sra. Lydia E. Rivera Ortiz. A las 12:45 pm, se certificó 156 socios presentes.

INFORME DIRECTOR

El Sr. Martín A. Hernández Vázquez procedió con la lectura del informe. No hubo preguntas.

INFORME ECONÓMICO

El Sr. Luis Gerena Ruiz, Vicepresidente de Finanzas, procedió con la discusión del Estado de Situación y el Estado de Ingresos y Gastos. Concluida la presentación de los informes, se contestaron todas las preguntas.

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

La Sra. Awilda Ortiz Colón, Presidenta del Comité de Educación, procedió con la lectura del informe. No hubo preguntas.

INFORME COMITÉ DE LA JUVENTUD

El Sr. Ángel G. Pérez Collazo, Presidente del Comité de la Juventud, procedió con la lectura del informe. Todas las preguntas fueron contestadas. A la 1:45 pm, se certificó 196 socios presentes.

INFORME CLUB PINOS DE OTOÑO

La Sra. Lydia E. Rivera Ortiz procedió con la presentación del informe.



ELECCIÓN DE DELEGADOS

Se presentó moción para que los directores de Orocovis sean electos como delegados. No hubo oposición.

CLAUSURA

No habiendo asuntos nuevos y/o pendientes se dio por terminada la Asamblea a las 2:05 pm.

Certifico que esta Acta incluye todos los acuerdos tomados por los delegados en esta Asamblea.

AWILDA ORTIZ COLÓN
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Yo, _____, _____ de la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Barranquitas (Credicentro-Coop), CERTIFICO que la anterior Acta de Asamblea fue aprobada _____ por los delegados de la referida Cooperativa en la Asamblea del ____ de _____ de 2026.

AWILDA ORTIZ COLÓN
Secretaria



POLITICA DE PRIVACIDAD

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito en adelante, CREDICENTRO-COOP valoramos la confianza que en nosotros depositan nuestros socios y clientes. Por esta razón, deseamos informarle sobre nuestra Política de Privacidad de Información. La información que se considera **privada** incluye; su nombre, dirección, números de cuenta, seguro social y teléfono, historial de pagos, balances de cuentas, historial de transacciones, utilización de tarjetas de débito y/o crédito, así como también su capacidad de pago e historial de crédito. La protección que ofrecemos a la información privada incluye a nuestros socios y clientes actuales, así como a los que han dejado de serlo. A continuación, los Principios que rigen nuestra Política de Privacidad:

Reconocemos su Expectativa de Privacidad.

En CREDICENTRO-COOP creemos firmemente en la confidencialidad y protección de la información personal y financiera de nuestros socios y clientes, por lo que hemos establecido dicha protección como una responsabilidad básica de la empresa. Además, reconocemos el derecho de toda persona a que su información se mantenga privada y segura.

Recopilación de Información.

CREDICENTRO-COOP recopila información; (1) que usted nos ha provisto en solicitudes, (2) de transacciones hechas por usted, (3) que nos ofrecen terceros, tales como sus patronos y (4) de otros, como lo son las agencias de crédito.

Restricciones en La Divulgación de Información Financiera.

CREDICENTRO-COOP **no comparte** con instituciones o entidades externas, la información privada de nuestros clientes, a menos que se produzca alguna de las siguientes circunstancias: (1) usted lo solicite o autorice; (2) la información se provea con el fin de ayudar a completar una transacción iniciada por usted; (3) la información es provista a una agencia de crédito reconocida; o (4) la divulgación se encuentra permitida por ley o se produce al amparo de la leyes vigentes, como por ejemplo: requerimiento judicial, *subpoena*, investigaciones de fraude, o requerimiento legal de nuestros reguladores. Además, como excepción adicional, y según permitido por ley, podríamos proveerle información a compañías que provean un producto o servicio que sea de beneficio para nuestros clientes.

Reclamaciones.

Si usted tiene preguntas o dudas acerca de nuestra política de privacidad, o si tiene alguna reclamación, puede comunicarse con nosotros al correo electrónico info@credicentrocoop.com o teléfono 787-857-3500. También puede escribirnos a nuestra dirección postal.

Cuando en ocasiones decidamos compartir esa información, solo será aquella necesaria para lograr los propósitos antes mencionados. Además, le requeriremos a dichas compañías, mediante contrato, que mantengan estricta confidencialidad de la información, y limiten su utilización exclusivamente a los fines para los cuales fue provista.

No utilizaremos ni compartiremos, interna o externamente, información médica personalmente identificable para ningún fin diferente al reclamo de una póliza de un cliente, según le será informado al cliente al momento de obtener la información. De igual forma, CREDICENTRO no brindará información personal o sobre su cuenta a otras entidades para propósitos de telemarketing independiente, o mercadeo directo por correo de productos o servicios no financieros ofrecidos por éstos.

Integridad de la Información.

CREDICENTRO-COOP ha establecido procedimientos internos para asegurar que su información financiera es correcta, actualizada y completa, de acuerdo a los estándares de la industria. Si usted entiende que nuestros registros contienen información incorrecta o incierta, favor notificarlo a CREDICENTRO. Su inquietud será investigada y corregiremos cualquier inexactitud demostrada a la mayor brevedad posible.

Limitaciones en el Acceso a Información por el Personal.

Los empleados y oficiales de CREDICENTRO-COOP se encuentran obligados a cumplir con las disposiciones del Código de Ética y las Normas de Conducta Institucional que establecen que la información de todos nuestros clientes es considerada privada, confidencial o privilegiada y que será utilizada únicamente con el propósito de proveerle el servicio de excelencia disponible que usted necesita. El acceso por el recurso humano a información personal del cliente se encuentra limitada a aquellos que tengan una razón institucional de negocios para conocerla. Su divulgación en violación a esta política implica se encuentra sujeto a la imposición de medidas disciplinarias.

Medidas de Seguridad Establecidas.

CREDICENTRO-COOP protegerá su información de acuerdo con los procedimientos y estándares de seguridad reconocidos en nuestra política y en la ley. Nuestro sistema de información se encuentra localizado en un ambiente seguro que evita el acceso por terceras personas. Nuestros empleados están adiestrados para comprender y cumplir con nuestras medidas de seguridad.

CREDICENTRO-COOP
PO BOX 686
BARRANQUITAS, PR 00794

Credicentro
coop

PO Box 686 Barranquitas, P.R. 00794-0686
Tel.: 787-857-3500 Fax 787-857-3808

www.credicentrocoop.com